

---

Cuba defiende en Ginebra diálogo y cooperación para promover DD.HH.

21/06/2018



Así lo aseveró el embajador de La Habana, Pedro Luis Pedroso, al intervenir en el 38 periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, donde abogó por que los principios de imparcialidad y objetividad prevalezcan en el desempeño del mandato del Alto Comisionado, como se establece en las normativas de la Asamblea General.

De acuerdo con el representante diplomático, el Alto Comisionado de los Derechos Humanos debe desempeñar sus funciones con estricto apego a los mandatos asignados por los Estados Miembros, incluido cuando realice evaluaciones sobre la situación de los derechos humanos.

'El respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la solución de conflictos por vías diplomáticas, deben ser una prioridad', afirmó.

Pedroso también llamó a incrementar esfuerzos para evitar la selectividad, los dobles raseros y la politización.

El embajador se refirió además a que 'algunos países deben dedicarse a enfrentar las constantes violaciones de derechos humanos hacia los migrantes y refugiados, y a resolver el aumento del discurso de odio, el racismo y la

xenofobia, en particular entre los políticos, autoridades y figuras públicas'.

Por otro lado, rechazó el uso de los mecanismos de derechos humanos para contribuir a la política de hostilidad contra Venezuela.

'Reiteramos que nuestra solidaridad con Venezuela, con la Revolución bolivariana y chavista, con la unión cívico-militar de su pueblo y con su presidente Nicolás Maduro Moros es invariable', aseveró.

Pedroso también reclamó respeto al derecho del pueblo nicaragüense a vivir sin violencia y rechazó la injerencia en los asuntos internos de esa nación centroamericana.

---